



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 3110
QUILLÓN, martes 8 noviembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : POBLETE POBLETE FELIPE ANDRES Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.776.937

Y SON: UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE A PRESTADORES DE SERVICIOS DEL PROGRAMA HABITABILIDAD CONVOCATORIA 2020/2021.
 DECRETO ALCALDICIO N°5568 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2022. SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES, CERTIFICADO DE CONFORMIDAD. DECRETO ALCALDICIO Y CONTRATO A HONORARIOS.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 2.025.000 2.025.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
210485140			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	
3110	10 NOV 2022		

PAGADO

RECIBI CONFORME